



Expediente: 328/25

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ VAZQUEZ JUAN DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VAZQUEZ, Juan Domingo-DEMANDADO

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 328/25



H20461539541

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ VAZQUEZ JUAN DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 328/25. JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II NOMINACION

JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II NOMINACION

CONCEPCION, 05 de mayo de 2026.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado WEHBE MARISOL. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 04/05/2026, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.